

# **PN apresa en Cotuí a hombre que habría ordenado muerte de comerciante quien además fue despojado de una pistola y una mochila con dinero.**

**PN apresa en Cotuí a hombre que habría ordenado muerte de comerciante quien además fue despojado de una pistola y una mochila con dinero**

**-Le ocupan vehículo, armas y celulares.**

**-Estaba acompañado de una menor.**

La Policía informó el apresamiento de un hombre ayer en Cotuí, por presuntamente haber ordenado la muerte de un comerciante ultimado a tiros y despojado de una pistola y una mochila con dinero, por dos asaltantes, uno de los cuales resultó herido de bala.

El detenido es Eusebio Romero Otáñez (a) Alex, de 23 años, quien reside en el sector El Limpio, en la carretera que conduce de Cotuí a Zambrana, quien está acusado de haber ordenado la muerte de Alejandro Alcántara de la Cruz, de 29.

Este fue ultimado de un disparo en la cara y otro en la rodilla izquierda, por Manuel Santos y/o Domingo Santos García, de 22 años, quien resultó herido de bala, y por Joel Belén Santos, quien permanece prófugo y cuya captura activa la Policía.

El herido fue apresado en el hospital público de Maimón, donde acudió en busca de asistencia médica, mientras su acompañante escapaba de Cotuí con una pistola y un bulto conteniendo

dinero, robados al comerciante ultimado.

Romero Otáñez fue detenido próximo a su residencia por oficiales de Investigaciones Criminales, cuando viajaba junto a una adolescente de 17 años, cuyo nombre se omitió por razones legales, en la jeepeta Mitsubishi Pajero, blanca, placa No. G140343.

Al ser registrado por los agentes a Romero Otáñez le fue ocupada una pistola Glock, calibre 9mm, serie GFF301, con un cargador y cinco cápsulas, la cual portaba legalmente.

Al detenido también le fueron ocupadas una segunda pistola Glock, calibre 9mm, serie MXX747, con un cargador y tres cápsulas; y una escopeta Maverick, calibre 12mm, serie MV00261R, con tres cartuchos, sin ningún documento para el porte de las mismas.

También le fueron ocupados tres teléfonos celulares de distintas marcas y modelos, cuatro tarjetas SIM de distintas prestadoras telefónicas, y una balanza electrónica marca Tanita.

Lo ocupado y los detenidos se encuentran bajo control de las instancias correspondientes del Ministerio Público para los fines legales pertinentes, mientras se amplían las investigaciones.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N**